

RESOLUCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE CURSO 2018/2019

Reunida con fecha 5 de octubre de 2018 la Comisión de Contratación de Profesorado convocada para la valoración de los méritos de los candidatos a la plaza de Personal Docente para la asignatura **Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas**, de la titulación de Grado en Psicología, de acuerdo con lo previsto en el art. 15 y el art. 4.3 del Reglamento del Centro (Decreto 47/97 de 3 de abril de la Comunidad de Madrid), y valorados los méritos de los candidatos con acuerdo a los criterios previstos en dicho artículo 15, resulta propuesta para la mencionada plaza la candidata:

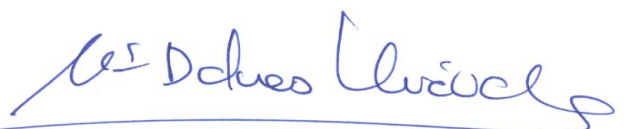
- **Dña. Mónica Dompablo Tobar**

En previsión de la eventualidad de que la candidata propuesta rechazara hacerse cargo de la plaza o por cualquier otro motivo no pudiera incorporarse, resulta propuesto en calidad de suplente el candidato:

- **D. Antonio Prieto Lara**

Madrid, 5 de octubre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



Mª Dolores Hernández Díaz-Ambrona